



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 02 SEP. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 002570

VISTO el expediente 4061-1174520/2021, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor Federico RODRIGUEZ; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 23 de Agosto de 2021, la renuncia presentada por el señor Federico RODRIGUEZ, DNI. 34.984.759, Legajo N° 719.931, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en el Centro Comunal M.B Gonnet, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación de Centros Comunes, dependiente de la Secretaría de Gobierno, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 1.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. GREGORIO MICHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata